

SEGUIMOS TRABAJANDO EN TODOS LOS FRENTES, APORTANDO PROPUESTAS PARA CONSEGUIR SOLUCIONES

CCOO buscamos siempre conseguir Acuerdos y así lo demuestran la gran cantidad de ellos que hemos obtenido en BBVA en los últimos años. Los Acuerdos llegan en base de presentación de propuestas y soluciones, de presión y movilizaciones, de firmeza e inteligencia en la negociación, y también -cuando no queda otra salida- la interposición de demandas judiciales. En cada asunto pendiente hay una solución distinta.

Cierre de oficinas los sábados de "invierno".

CCOO nos hemos interesado por la propuesta de BBVA en Noviembre de 2007 para cerrar todos los sábados un 75% de oficinas, como mínimo. Recursos Humanos no tiene instrucciones de Banca Comercial de negociar.

El paso que se ha dado es el cierre en sábados de 745 de las 3284 que componen la Red, lo que abunda en la evidencia de la falta de rentabilidad, comercial y organizativa, de la apertura. Eso sí, como el año pasado, los trabajadores que no libren irán a una Oficina cercana o se quedarán dentro de la propia, sin abrir al público.

CCOO estamos por el cierre de todos los sábados, con libranza de toda la plantilla, pero es el Banco el que tiene que dar el paso de abrirse a la negociación.

Manuales de Funciones.

La práctica del CLIMA confirma cada día los problemas que avisábamos y denunciábamos. Además no termina de funcionar la nueva distribución de tareas con la que se justifica el nuevo modelo organizativo, cuyo objetivo principal es la reducción de plantilla.

Por eso, en los Manuales de funciones, y en la práctica de su aplicación diaria, hay incoherencias y ambigüedades, algunas ilegalidades manifiestas, y falta de adecuación a las reales necesidades de atención al cliente.

CCOO creemos que hay que cambiar aquello que provoca problemas, e incluso roces y conflictos entre compañeros, revisando los Manuales y la asignación de funciones. Tenemos preparado un estudio, seguro que mejorable, que vamos a entregar al Banco para que hagamos esa revisión conjuntamente. Te pedimos que también nos aportes tus experiencias e ideas o propuestas sobre esta cuestión. A cualquiera de nuestros correos electrónicos: afiliabbva@comfia.ccoo.es y empleabbva@comfia.ccoo.es

Mejorar la aportación al Plan de Pensiones para todos los colectivos con 540'91€ Nuestra propuesta es que las aportaciones se fijen como un %, el 2'5-3%, sobre salario, con un mínimo de 600€. No obstante, lo que no es presentable, lo que el banco no puede mantener, es la congelación del importe de las aportaciones, por lo que reclamamos la apertura de una negociación para modificar esta situación.

Kilometraje/Desplazamientos/Vehículos de empresa

Ante la subida extraordinaria de los carburantes, seguros, impuestos, etc., hemos pedido a BBVA que se revalorice el importe que se paga tanto por desplazamientos regulares como por los esporádicos, así como el importe de las dietas.

Creemos que la mejor propuesta de futuro, y así la hemos planteado, es que BBVA, a través de Finanzia, ofrezca la posibilidad de elegir entre compensación económica o vehículo de empresa, en renting, sin necesidad de tener que aportar el vehículo propio, a quienes están en Dpt^{os} que requieren un uso más habitual del vehículo.

La gestión del Acuerdo de homologación de BBSS
Premios de antigüedad. Que se acepten las últimas peticiones de rescate, que no se hicieron en su momento por causas justificadas.
Banco Occidental. Hay que mejorar la compensación del seguro médico, que se ha demostrado insuficiente por un error en los datos de negociación. Hemos aportado nuevos cálculos y propuestas para una resolución urgente.
Piscina de Valladolid. Aunque no forma parte de los BBSS, el banco pretende cerrarla definitivamente. Queremos una compensación acordada para todos los que la disfrutaban.

Plan de Igualdad

BBVA ha manifestado su voluntad de iniciar la negociación, pero no termina de concretarse. CCOO creemos que es un objetivo prioritario y hay que empezar ya. Lo primero es abordar un diagnóstico serio, lo que requiere negociación de sus parámetros, de cual es la realidad en el Banco. Este trabajo es fundamental para después poder acordar medidas eficaces.

Cuarto de paga por mejora de la productividad

BBVA ha pagado la antigüedad consolidada a BEX y Caja Postal, la de 2008 y atrasos de 2007, atendiendo nuestra reclamación argumentada al respecto. No obstante, hay algunos colectivos que no la han cobrado, estamos contrastando información y si confirmamos el derecho y el banco no lo admite, iniciaríamos una demanda judicial. CCOO ya hemos interpuesto una demanda por la no inclusión, en este ¼ de paga, del Plus de Residencia que perciben los compañeros procedentes de BEX y Caja Postal de Canarias, Illes Balears, Ceuta y Melilla, tanto de 2007 como de 2008. Los procedentes de BBVA sí lo cobran.

Plus Responsabilidad organizativa y administrativa, Artº 19.6 Convenio

Por la introducción del Proyecto Clima, BBVA ha redefinido algunas funciones en las Oficinas y aprovechando un simple cambio de denominación ha dejado de considerar el derecho a este Plus a los anteriores JGAC. Sí ha mantenido, como CVP, el mismo importe a los que lo cobraban, pero a los nuevos GCA o GC con poderes no les paga nada. CCOO venimos reclamando que se vuelva a pagar por derecho a los que lo perciben y que se pague a los nuevos. Las Oficinas son operativas y siguen haciendo en la práctica las mismas funciones. Si no hubiera solución, lamentablemente tendríamos que acudir a la vía jurídica.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.

Avanza con CCOO, ¡DECÍDETE!

Octubre de 2008

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNITeléfono T. móvil

Dirección.....C.P.....Población.....

Oficina.....Código.....

Domiciliación: EntidadOficina.....DC.....Cuenta

C. electrónico Firma:

**(Éntregala a las delegadas o delegados de CCOO - BBVA
o envíala directamente al FAX 93 401 43 15)**

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@cco0.es o llamar por teléfono al 917028077.

COMFIA-CCOO BBVA sección sindical

Tel. 91 594 42 36 - Tel. 93 401 53 33 - bbvacoo@comfia.ccoo.es

Portal Sindical en espacio - <http://www.comfia.net/bbva> - <http://www.comfia.info>

adherida a la **unión network international**